

Consuelo Ospina de Fernández\*

# Análisis del texto de Francisco Javier Vergara y Velasco, *Novísimo texto de historia de Colombia, 1908*\*\*

## *Abstract*

*This article is centered in the analysis of a "school text" of the Colombian history in the nineteen century. The objectives obey the interest of responding for the specific conditions in which it was possible the historical production in Colombia at the end of the XIX century and the relationship with their teaching. Problems these, that will be approached in the specific case of the text Newest text of Colombian History (Patriot History) of the historian and geographer Javier Vergara y Velasco. As work hypothesis we propose that the historiographical production that is made at the end of the nineteen century it gathers some conditions in their forms of understanding the history and production of historical knowledge that indicate us a place of origin of the historical knowledge in the country.*

## **Resumen**

*Este artículo se centra en el análisis de un "texto escolar" de historia de Colombia del siglo XIX. Los objetivos obedecen al interés de responder por las condiciones específicas en las cuales fue posible la producción histórica en Colombia a finales del siglo XIX y la relación con su enseñanza. Problemas estos que serán abordados en el caso específico del texto Novísimo texto de historia de Colombia (historia patria), del historiador y geógrafo Javier Vergara y Velasco. Como hipótesis de trabajo proponemos, que la producción historiográfica que se elabora a finales del siglo XIX reúne unas condiciones en sus formas de entender la historia y de producir conocimiento histórico, que nos indican un lugar de origen del conocimiento histórico en el país.*

## *Key words*

*Francisco Vergara y Velasco, Historiography, History of Colombia, History of Colombian teaching, School texts, Nineteen century, Positivism.*

## **Palabras clave**

*Francisco Vergara y Velasco, historiografía, historia de Colombia, historia de la enseñanza en Colombia, textos escolares, siglo XIX, positivismo.*

\* Profesora de tiempo completo del Departamento de Historia y Geografía de la Pontificia Universidad Javeriana; investigadora principal del grupo de investigación: Saberes, poderes y culturas en Colombia. Correo electrónico: conospin@javeriana.edu.co

\*\* Este artículo es resultado de la investigación sobre los "Métodos positivistas en Colombia en el siglo XIX", financiada por la Vicerrectoría, Pontificia Universidad Javeriana.

## Introducción

El texto de historia analizado<sup>1</sup>, como todos los libros y textos escolares de historia de Colombia de la segunda mitad del siglo XIX, no clasifica como producción historiográfica en los estudios de la historiografía colombiana. El historiador Germán Colmenares, por ejemplo, dice:

“El ejercicio de la Historia era una actividad vagamente literaria que se practicaba como un deber moral y como una prueba de amor a la patria. El saber histórico tenía una apariencia de materia sagrada en la que un relato epidérmico registraba secuencias de hechos políticos e institucionales. (...) Los modelos clásicos de esta narrativa y gran parte del arsenal de hechos habían quedado establecidos desde el siglo XIX en la obra de los historiadores José Manuel Restrepo y José Manuel Groot”<sup>2</sup>.

Si bien, la historiografía logra diferenciar dos vertientes; una de concepción romántico-patriótica, y otra de corte empirista y positivista, y reconocer a esta última la catalogación de los archivos nacionales, no deja de ser etiquetada como una labor de colección de hechos y documentos<sup>3</sup>. El historiador Jorge Orlando Melo opina que es

“casi imposible determinar en ellos las influencias concretas de los modelos europeos. En particular, no parece que se hubiera dado una influencia discernible del positivismo a pesar de la difusión que tuvieron en el país autores como Hipólito Taine”<sup>4</sup>.

Los pocos estudios sobre la producción historiográfica del período se caracterizan por una centralización en los aspectos de carácter político, y en todos los casos, se limitan a las obras de historia, no a los textos escolares de historia. Por lo demás, toda la producción de la segunda mitad del siglo XIX, y las obras publicadas en los primeros años del siguiente siglo,

se abordan como si se tratara de una unidad compacta y homogénea.

Por nuestra parte proponemos, como hipótesis de trabajo, que la producción historiográfica que se elabora a finales del siglo XIX reúne unas condiciones en sus formas de entender la historia y de producir conocimiento histórico, que nos indican la presencia de un lugar de origen del conocimiento histórico en el país. Pensamos que la pobre y limitada percepción, tan generalizada, de lo que es la historiografía de la segunda mitad del siglo XIX obedece en buena parte a tres aspectos. En primer lugar, a los vacíos históricos del siglo XIX en general; en segundo lugar, al desconocimiento de las diferentes vertientes historiográficas europeas que de alguna forma hicieron presencia en la producción histórica en el país, particularmente las derivadas del “positivismo”; y, por último, a la forma como se observa y se estudia, como una unidad compacta, la producción histórica anterior a 1930.

Los objetivos del presente trabajo obedecen al interés de responder por las condiciones específicas en las cuales fue posible la producción historiográfica en Colombia a finales del siglo XIX; tratar de esclarecer que libros publicados en las primeras décadas del siglo XX, tuvieron como lugar de producción la segunda mitad del XIX; y poder descifrar las relaciones entre la construcción del conocimiento histórico y el modelo pedagógico oficialmente reglamentado en Colombia; problemáticas que serán abordadas en el caso específico del texto *Novísimo texto de historia de Colombia (historia patria)*, del historiador y geógrafo Javier Vergara y Velasco.

Como las obras producidas durante este período estudiado, no se estudian en sus particulares contextos de producción, los textos escolares no clasifican como producción histórica. La explicación es que desde la perspectiva teórica de la “historiografía científica” de mediados del siglo XX, historia y enseñanza de la historia, y libro de historia y texto escolar pertenecen a ámbitos del conocimientos diferentes cuando no opuestos.

- 1 Vergara y Velasco, Francisco Javier. *Novísimo texto de historia de Colombia (historia patria)*, 2ª ed. completamente refundida, Bogotá, Librería Colombiana y Librería Nueva, 1910.
- 2 Germán Colmenares, “Perspectiva y prospectiva de la historia en Colombia, 1991” *Ensayos sobre historiografía*, Tercer Mundo Editores en coedición con COLCIENCIAS, Universidad del Valle, Banco de la República, 1997. pág. 122. Y aunque en el mismo artículo el autor señala que la producción histórica del siglo XIX, “no puede desdeñarse” pág. 98, el olvido terminó borrándola de la mayor parte de los actuales balances historiográficos. Véase también, Germán Colmenares, “La historiografía científica del siglo XX”, *Revista Eco*, n° 192 (octubre, 1977): 122, Bogotá.
- 3 Véanse, Tovar Zambrano, “El pensamiento historiador colombiano sobre la época colonial”, *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* (ACHSC), n° 10 (1982): 5-117, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia; y una versión resumida y corregida en “La historiografía colombiana”, escrita para la obra *Nueva historia de Colombia*, vol. 4, cap. 8, Bogotá, Planeta, 1989; Melo, Jorge Orlando, “La literatura histórica en la república”, *Historiografía colombiana. Realidades y perspectiva*, colección de Autores Antioqueños, n° 107, Medellín, 1996.
- 4 Melo, J.O., “La literatura histórica ...” pág. 76.

Por nuestra parte sostenemos que el texto de Vergara se encuentra en el cruce de dos campos de saber en proceso de configuración en la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, y que comparten, desde distintas vertientes, el modelo de la modernidad clásica: de un lado el saber histórico que está definiendo su objeto y sus métodos, y construyendo espacios de encuentros de una embrionaria comunidad de saber; y de otra parte, el conocimiento pedagógico adoptado, a partir de métodos llegados al país, como el lancasteriano y el pestalozziano; este último introducido al país desde 1845. El análisis del texto desde estas dos perspectivas: desde la historia y desde la pedagogía se desarrolla en el numeral 3°.

La historia narrada en el texto escolar, no era un simple remedio, era el resultado de un trabajo juicioso y sistemático de conocimiento histórico. El texto incluía la teoría, la fuente y el análisis; un conocimiento de tal complejidad, que en perfecta armonía con el método pedagógico pestalozziano, debía ser enseñado en forma dosificada de acuerdo con el desarrollo intelectual del estudiante. La fuente, como objeto de conocimiento —no como pasado—, estaba presente en el texto. Este análisis del texto de Vergara, como conocimiento histórico y como propuesta pedagógica, se aborda en el numeral 4°.

El presente trabajo tiene como campo de observación, como estudio de caso, un texto escolar de un historiador, sin embargo, aclaramos que no se trata de un caso aislado, de un “visionario” ajeno a las particularidades históricas del momento, por el contrario, Vergara y Velasco es autor y actor importante de esa segunda mitad del siglo XIX; se encuentra en el centro mismo de los debates intelectuales y políticos en la búsqueda de un orden constitucional para el país. Para ese final de siglo, Vergara, un hombre afecto al proyecto de la regeneración, es un crítico agudo y certero del sistema, así lo expresa en su obra. Por lo demás, el *Novísimo texto de historia de Colombia (historia patria)*, presentado al concurso de 1908, afirmamos, pertenece a un contexto de producción de las condiciones políticas, sociales y del saber histórico, de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia. Estos dos problemas, el lugar de producción y la estructura del texto serán abordados en los numerales 1° y 2° respectivamente.

El análisis de texto lo realizamos desde un doble enfoque: por una parte, el saber disciplinar; y, por otra, el saber pedagógico. Aunque existen otros enfoques para analizar los “textos escolares” —también llamados “manuales escolares”—, la opción tomada responde directamente a nuestro interés de indagar por lo que Vergara y Velasco entendió por historia, por las formas como se apropió de nociones y conceptos del saber histórico y la manera como los puso en relación en sus prácticas de búsqueda, recuperación y manejo de información, de análisis y síntesis narrativa; y asimismo indagar cómo relacionó ese saber y prácticas históricas, con el saber y prácticas pedagógicas. Además de preguntar por unas posibles influencias y apropiaciones, nos interesa rastrear las prácticas discursivas desde las cuales se fueron reconociendo los intelectuales que escribieron la historia de Colombia a finales del siglo XIX, rastreo que se hará en el caso del texto de Vergara y Velasco.

Para facilitar la lectura aclaramos que se indicará en el texto, el número de página cuando se trate de citas del libro analizado y se utilizará cita de pie de página cuando se trate de libros de otros autores.

## I. Las condiciones en las que fue posible el texto. Un texto del siglo XIX

Este texto, como lo afirmó su autor en la presentación del trabajo a la Academia de Historia con ocasión del concurso de 1908<sup>5</sup>, era el resultado de un trabajo serio y juicioso que venía realizando, desde finales de la década de 1880<sup>6</sup>, de lecturas en fuentes bibliográficas nacionales e internacionales y de consulta en los “Archivos nacionales”. Por lo anterior es que, contrario a lo que se dice sobre este texto y su autor<sup>7</sup>, por lo demás muy poco, nos atrevemos a afirmar que corresponde más a una producción del conocimiento histórico de finales del siglo XIX, que de comienzos del siglo XX. Sopesando las condiciones políticas y sociales de esas tres últimas décadas del siglo, de permanentes y de fuertes enfrentamientos ideológicos, aún era posible una propuesta de una historia de Colombia, crítica, y positivista como ésta; diferente a la situación de las primeras décadas del

5 En 1908 la Academia Colombiana de Historia, a propósito del centenario de la independencia de Colombia, abrió un concurso para un texto de enseñanza de la historia de Colombia. Se presentaron dos textos, el de Vergara y el de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, titulado *Compendio de la historia de Colombia para la enseñanza de las escuelas primarias de la república*; ganador del concurso.

6 En la presentación de su libro *Archivos nacionales. Índice analítico, metódico y descriptivo*, Vergara dice que en 1882, estando dirigiendo la revista *El Ejército* se dio cuenta que para hacer la historia militar tenía la necesidad de llenar vacíos, y por eso empezó a “visitar el Archivo Nacional (...) y poco a poco nos dominaron los papeles viejos, lanzándonos de lleno en la historia general del país, en especial en la de su conquista y colonización y en la de su emancipación, y por la misma causa tuvimos que ocuparnos en la geografía y un atlas sobre la materia...” (pág. VII).

7 En el libro de Martha Herrera, *et al.*, *La identidad nacional en los textos escolares de las ciencias sociales: Colombia 1900-1950*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2003, se incluye el texto de Vergara y Velasco que analizamos.

siglo XX cuando la hegemonía conservadora en el proyecto de la regeneración se hizo una realidad, y ya las nuevas condiciones no fueron favorables a una lectura desperjuiciada del texto de Vergara y Velasco<sup>8</sup>.

En cuanto a los aspectos de la enseñanza en general, conocemos, por un prospecto de 1890 que los grados académicos se

“... hallaban distribuidos así: sección elemental de 1º y 2º año; sección media de 1º y 2º año; secciones superiores de 1º, 2º y 3º año”<sup>9</sup>;

el Reglamento-manual de 1893, mantuvo dicha gradación. Ahora bien, en el *Novísimo texto de historia de Colombia* de Vergara y Velasco, se indica que se enseñará,

“En todos los tres cursos (inferior, medio, superior), sea que se distribuyan en tres años, sea que se dicten en el mismo año (una clase diaria)”. (pág. 5).

Esta gradación, no tiene relación con la reforma de 1903 —oficializada mediante el decreto 491 de 1904—, en la cual se reglamentó por primera vez en Colombia la enseñanza de la historia y la geografía, que se iniciaba desde el tercer año<sup>10</sup>; ni con el decreto 491 de 1904 con el cual se oficializó el bachillerato clásico, y se señalaba que únicamente se veía historia a partir del cuarto año<sup>11</sup>. En lo que tiene que ver con la enseñanza de la historia, fue muy poco reglamentada en el siglo XIX<sup>12</sup>, sabemos, por la solicitud que se hizo a José María Quijano, según decreto de 1871, de elaborar un texto de historia para la enseñanza, que los períodos a cubrir debían ser: el descubrimiento, la colonia, y la república<sup>13</sup>. El texto de Vergara incluye las culturas prehispánicas y la conquista. Por lo anterior, no nos queda más que pensar

que el texto de Vergara, si bien fue entregado al concurso de 1908, la gradación escolar no correspondía a la de ese año, sino a la de 1890.

Es necesario advertir que en *El novísimo texto de historia de Colombia* de Vergara, es la versión *in extenso*, del *compendio* titulado *Tratado elemental de historia patria*, 1905. Este último había sido leído y evaluado por el entonces ministro de la Enseñanza Pública, Gerardo Arrubla, quien firmó la licencia para su uso en las escuelas públicas<sup>14</sup>.

### El formato del texto y el método pedagógico

El texto inicia con unas “Advertencias para el maestro” sobre la “Doctrina del congreso escolar francés de 1900”, y como parte introductoria, “La enseñanza histórica según Seignobos”.

El cuerpo del texto conformado por tres ciclos para los tres niveles de formación, corresponde probablemente, ya que no se dice explícitamente, al prospecto de 1890 en donde se advierte que las materias de enseñanza se deben dictar de acuerdo con la edad y el grado de adelanto de los alumnos, y que se

“...hallan distribuidos así: sección elemental de 1º y 2º año; sección media de 1º y 2º año; secciones superiores de 1º, 2º, y 3º año”<sup>15</sup>.

En el texto se señala que:

“En todos los tres cursos (inferior, medio, superior), sea que se distribuyan en tres años, sea que se dicten en el mismo año (una clase diaria), el método será concéntrico e integral, es decir, tratará todo el programa en el tiempo se-

8 Mientras que del texto perdedor en el concurso de 1908, no conocemos ningún comentario de los miembros de la recién creada Academia de Historia, los académicos Guillermo Hernández de Alba y Enrique Otero D'Costa al proponer, en 1959, la reedición de la obra *1818* de Vergara y Velasco dicen que «Tuvo el General Vergara y Velasco el mérito de haber sido uno de los primeros, quizás el primero de nuestros historiadores que no se conformó con atenerse ciegamente a las afirmaciones de autores consagrados como fuentes indiscutibles de verdad y se propuso cotejarlas con los documentos pertinentes, para corregir errores y aún reivindicar la memoria de algunos personajes» Blanco Barros, José A. “Francisco Javier Vergara y Velasco: historiador, geógrafo, cartógrafo”. *Academia Colombiana de Historia. Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. LXXXII, Bogotá, 1995, págs. 899-900.

9 “Prospecto Reglamento del Colegio Pestalozziano de Bogotá para señoritas con Escuela anexa para niños externos de 6 a 10 años de edad. Sexto año escolar en 1890. Enseñanza oral y objetiva”. Zuluaga de E., Olga Lucia. *Colombia: dos modelos de práctica pedagógica durante el siglo XI*. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Centro de Investigaciones Educativas. Medellín, Colombia, marzo de 1979. (Mimeo) nota 2 de la pág. 126.

10 Zuluaga, O. *Colombia: dos modelos...*, pág. 50.

11 Gualteros M.I. “El texto escolar *Historia de Colombia* de Henao y Arrubla y su relación con el método pedagógico utilizado en Colombia entre 1800-1910”, trabajo de grado, carrera de Historia, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2005. En CD

12 Miguel Aguilera nos habla de la inclusión de la enseñanza de “Principios de geografía e historia” en el plan de estudios de 1826; de una alusión a la “Historia especial de la Nueva Granada” en el decreto legislativo de 1850 durante el Gobierno de José Hilario López; y la referencia a los períodos de la historia nacional que debían comprender el texto solicitado a José María Quijano según decreto de 1871. En *La enseñanza de la historia de Colombia*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1895-1973), México, 1951.

13 Véase Aguilera, M., *La enseñanza de la historia...*

14 *Charlas con el Dr. José Agustín Blanco, 2005 y 2006*; véase también a Aguilera, Miguel, *La enseñanza de la historia en Colombia*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, D.F., 1951, pág. 53.

15 Zuluaga de E.O. “Prospecto Reglamento del Colegio Pestalozziano ...” nota 2 de la pág. 126.

ñalado. También será progresivo, o sea pasará de lo antiguo a lo moderno, pero con repasos regresivos, es decir, remontando el curso del tiempo” (pág. 5).

El método cíclico concéntrico se evidencia en lo siguiente: los tres ciclos abarcan la misma temporalidad, desde los inicios de la historia universal de Occidente, hasta las vísperas del centenario de la independencia de Colombia, utiliza la periodización clásica: antigua, media, moderna y contemporánea; y la historia patria en tres épocas: a) la génesis de Colombia, b) la colonia de 1492 a 1810, c) la nacionalidad de 1810 a 1910.

El primer ciclo se titula “Generalidades y nociones preliminares de historia patria” y está conformado más que por resúmenes por frases síntesis, sin datos ni fechas; ocupa 10 páginas. El objetivo de este ciclo es:

“... dar al alumno los principios más sencillos del conocimiento histórico, los hechos que debe conocer para que luego comprenda las fórmulas generales” pág. 10.

El segundo ciclo se titula “Las páginas principales de la historia nacional”, solamente se ocupa de la historia de Colombia aunque compara los períodos con los de la historia universal; ocupa 20 págs. Está subdividido en las tres épocas ya señaladas. Al finalizar este segundo ciclo dice:

“... se ha cumplido el primer centenario de la independencia nacional. En 1810 nuestros padres conquistaron la libertad; nos falta adquirir la honradez política, sin la cual nunca las naciones civilizadas nos tendrán por sus iguales” pág. 48.

El tercer ciclo lleva por título “Historia narrativa y descriptiva de Colombia”, ocupa 253 páginas y está dividido en épocas: la primera “Españoles y americanos” subdividida a su vez en capítulos: a) Historia universal (17 páginas); b) Historia de España y el pueblo español (11 páginas); Los conquistados: América y los indios (15 páginas). La segunda: “Los españoles en América”, subdividida en dos capítulos: a) La conquista (60 páginas); b) La colonia (73 páginas); Los hispanoamericanos, la nacionalidad (65 páginas). Concluye con unas páginas en las cuales refuerza su crítica y análisis pesimista de la situación de Colombia.

Al principio de cada ciclo se presenta una tabla sintética y cronológica; a partir del primer ciclo, los dos siguientes ciclos se van complejizando, tanto en los conceptos como en la cantidad de información. El autor les indica a los maestros que la enseñanza se hace presentando el “estado de cosas”, una sociedad en un momento determinado, luego se van añadiendo, en forma gradual, las transformaciones que van ocurriendo a través del tiempo (pág. 10). Para que el estudiante vea y aprenda se debe mostrar: fuentes,

“cartas, croquis y lecturas tomadas de cronistas é historiadores, se emplearan como apoyo a la exposición” (pág. 5).

Acorde con el “método objetivo”, que analizaremos más adelante, se indica que,

“El punto de partida de la enseñanza son las imágenes. El alumno debe “representarse los nombres y las cosas (...) debe enseguida imaginarse los fenómenos interiores, los sentimientos, las creencias, las ideas en la medida en que se lo permita su experiencia personal” (pág. 11).

Para ello se deben mostrar imágenes materiales, y en caso de carecer de ellas,

“será preciso sugerir las imágenes necesarias por medio de la palabra, bajo la forma de descripciones” (pág. 11).

## II. Una propuesta pedagógica: Francisco Javier Vergara y Velasco, un intelectual colombiano del siglo XIX

En su vida, Francisco Javier Vergara y Velasco se movió en tres espacios que fueron su pasión: el militar, el intelectual y el público<sup>16</sup>, y que pudo combinar armoniosamente por tratarse de un mundo que hasta ese momento se estaba especializando.

Vergara fue un hombre de su tiempo. Aunque en su formación de estudios superiores fue un autodidacta, no estuvo ausente de las aulas universitarias, de los

16 La vida polifacética de Vergara la condensa Luis Trigueros diciendo “ha incursionado en las disciplinas de: crítica, geografía, matemática, historia y táctica militar”. “Prólogo” a la obra de F.J. Vergara y Velasco, *Tratado de metodología y crítica histórica y elementos de cronología colombiana*, Bogotá, Imprenta Electrónica, 1907.

debates académicos, ni da la vida pública. Sabemos<sup>17</sup> que en 1882 presentó un examen riguroso, y obtuvo el título de profesor en ciencias militares —la mayor parte de su vida la dedicó a la instrucción de las Fuerzas Armadas—, que en 1905 ocupaba cátedra en la Escuela Superior de Guerra de la Escuela Militar, y en el Colegio Mayor del Rosario, en donde entró como profesor por concurso<sup>18</sup>.

“Durante pocos meses, entre 1903 y 1904 ocupó el cargo de director de la Biblioteca Nacional, en la cual reposaba buena parte de los archivos públicos existentes en Bogotá”<sup>19</sup>.

Fue un hombre de academia: miembro de la Real Academia de Historia, miembro laureado de la Sociedad Geográfica de París<sup>20</sup>, de la Sociedad Geográfica de Neuchatel y de la Sociedad Geográfica de Lima. En 1887 fue uno de los miembros fundadores de la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Mantuvo correspondencia con intelectuales extranjeros; fue amigo y corresponsal del geógrafo francés Eliseo Réclus y del historiador venezolano Tavera Acosta, a quien envió su texto 1881. Leía muy bien las ediciones nativas de las obras de los historiadores franceses más representativos del momento, como Charles Seignobos y Charles Langlios. El geógrafo Agustín Blanco tuvo la oportunidad de consultar la biblioteca de Vergara y V., y entre otras, encontró obras de autores modernos europeos en ediciones en francés y en traducciones al castellano, especialmente de historia. Sobre el asunto dice:

“En el inventario de los libros históricos llegué a contar tres centenares y mucho más”<sup>21</sup>.

Y precisamente, a mi viejo maestro Blanco le debo el hecho de haberme acercado a este intelectual colombiano del siglo XIX, un acercamiento que hacemos desde el campo de la historia.

Siendo muy joven colaboró con la administración pública, tenía veinte años cuando fue nombrado se-

cretario del Instituto Nacional de Agricultura por la Secretaría del Tesoro y Crédito Nacional de los Estados Unidos de Colombia. Y en 1896, afirma en la introducción de su obra *Archivos nacionales*, ocupaba puesto en la Cámara de Representantes, en donde permaneció hasta 1898.



Francisco Javier Vergara y Velasco. Tomada del libro de José A. Blanco Barros, *El general Francisco Javier Vergara y Velasco y sus obras*, Bogotá, Académica Colombiana de Historia, Colección Germán Arciniegas, n° 3, 2006.

17 Los primeros datos sobre la vida y obra de Vergara y V. se tomaron de las charlas informales con el doctor José Agustín Blanco B. y del artículo del mismo autor, “Francisco Javier Vergara y Velasco: historiador, geógrafo, y cartógrafo”, *Academia Colombiana de Historia, Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. LXXXII, Bogotá, 1995; del “Prólogo” de Jorge Roa a la primera edición, de 1897 al libro Vergara y Velasco, F.J. 1818. Guerra de Independencia. Asimismo se extrajeron datos de una carta que envían los académicos Guillermo Hernández de Alba y Enrique Otero D’Costa, solicitando a la Academia de Historia la publicación de este libro con ocasión del sesquicentenario de la independencia nacional. En la 2ª edición, Colombia, Editorial Nelly, 1960; Acevedo Latorre, Eduardo. “Presentación” del texto *Colombia* que Vergara y Velasco, F.J. tradujo e introdujo anotaciones, con autorización de su autor Eliseo Reclus, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1958. Pero a raíz de la reciente publicación del libro de Blanco, *El general Francisco Javier Vergara y Velasco*, Academia Colombiana de Historia, colección Germán Arciniegas, n° 3, Bogotá, 2006, introduce precisiones y adiciones al texto inicial.

18 Aguilera, Miguel, *La enseñanza de la historia de Colombia*, Instituto Panamericano de geografía e historia (1895-1973), México, 1951, págs. 53-54.

19 Blanco, *El general Francisco Javier Vergara ...*

20 Estos datos aparecen en la portada del texto de Vergara que analizamos.

21 Blanco, “Francisco Javier Vergara ...” pág. 899.

Nació en Popayán el 15 de junio de 1860. Los únicos datos que conocemos sobre su formación académica de los primeros grados, hablan de un año en el colegio de don Ricardo Carrasquilla y de cuatro en el colegio Pío IX de don José Vicente Concha, probablemente entre 1871 y 1875.

A muy corta edad, dice Blanco, Vergara “ya formaba parte de las fuerzas revolucionarias conservadoras en 1876”. En su carrera militar ascendiendo por los grados de capitán, coronel, general de brigada e instructor militar, llegó al grado de general de división<sup>22</sup>. Fue fundador y director, en 1883, del periódico *El Ejército*. Ya para esa época había iniciado lecturas y consultas en los Archivos Nacionales para elaborar la historia militar, un trabajo que daría como resultado dos textos de historia de Colombia<sup>23</sup>. De su muerte se sabe que sucedió en 1914 en la ciudad de Barranquilla, a causa de la fiebre amarilla.

La obra de Vergara y Velasco es extensa y sólida. De algunos de sus libros y textos, daremos cuenta a continuación:

- Las primeras publicaciones que se conocen pertenecen a la época en la que ocupó el cargo de secretario del Tesoro y Crédito Nacional de los Estados Unidos de Colombia (1880): la revista *El Buey* sobre aplicaciones de la historia natural, y *Pródromos de Agricultura*<sup>24</sup>. Es muy probable que a estos años pertenezca la publicación periódica *El agricultor*.
- Un año más tarde, y en asocio con Francisco José de Vergara publicó el *Almanaque y guía ilustrado de Bogotá* “primer libro ilustrado que se publicó en el país” según afirman sus autores en la “Advertencia” con que se inicia la obra; en ella de dedica algunas páginas a Popayán,

“en gran parte inspiradas en las crónicas del padre Simón, Antonio de Herrera y de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés principalmente”<sup>25</sup>.

- En 1882 fundó y fue el primer periódico *El Ejército*.
- En 1897 se publicó el libro *1818. Guerras de independencia*. El prólogo de la primera edición lo escribió Jorge Roa y en él destacó el carácter crítico de su autor frente a las campañas libertadoras. Dice Roa que tratándose de los hechos de la “magna guerra de independencia”, la tarea de los historiadores, hasta el momento, había sido fácil, pues se trataba de pagar la deuda de la libertad con narraciones panegíricas; por el contrario, el trabajo de Vergara contrasta con “... el análisis frío de los hombres y de las cosas”<sup>26</sup>. Agotada la primera edición, la segunda se hizo con ocasión del sesquicentenario de la independencia, en la colección de la Biblioteca Eduardo Santos, vol. XXIII, Bogotá, D.E., Colombia, Editorial Nelly. Incluye la carta enviada por Guillermo Hernández de Alba y Enrique Otero D’Costa a la Academia de Historia solicitando su publicación, entre otras cosas, por tratarse de un intelectual “con quien nuestra Academia tiene deuda, que a su tiempo no acertó a pagar...”<sup>27</sup>.

- De 1893 es la traducción con anotaciones que Vergara hizo al capítulo “Colombia”, del libro del geógrafo francés Eliseo Reclús *Geografía universal*. De esa primera edición Carlos Cuervo Márquez hizo la introducción, y en ella afirma que Vergara:

“Lleva más de veinte años de estar dedicado a su estudio [la geografía] con perseverante energía”,

y más adelante informa que, fruto del trabajo de Vergara es:

“... *la Nueva geografía de Colombia*, obra de poderoso aliento, que está publicando, y cuyo primer tomo, que es el que hasta ahora conoce el público...”<sup>28</sup>

22 Blanco, “Francisco Javier Vergara...”.

23 Vergara y Velasco, F.J. *Archivos nacionales. Índice analítico, metódico y descriptivo* – Primera serie: La colonia 1544-1819, t. I, Gobierno en general, primer volumen: cedulaario, gobierno, Real Audiencia, virreyes, Bogotá, Imprenta Nacional, 1913, prólogo de Carlos Cuervo Márquez, pág. VII.

24 Blanco, “Francisco Javier Vergara...”, pág. 897.

25 Blanco “Francisco Javier Vergara...”, págs. 898-899.

26 Roa, Jorge, “Prólogo” de la primera edición, de 1897, al libro de Vergara y Velasco, F.J. 1818. *Guerra de independencia*, 2ª ed., Colombia, Editorial Nelly, 1960, pág. 12.

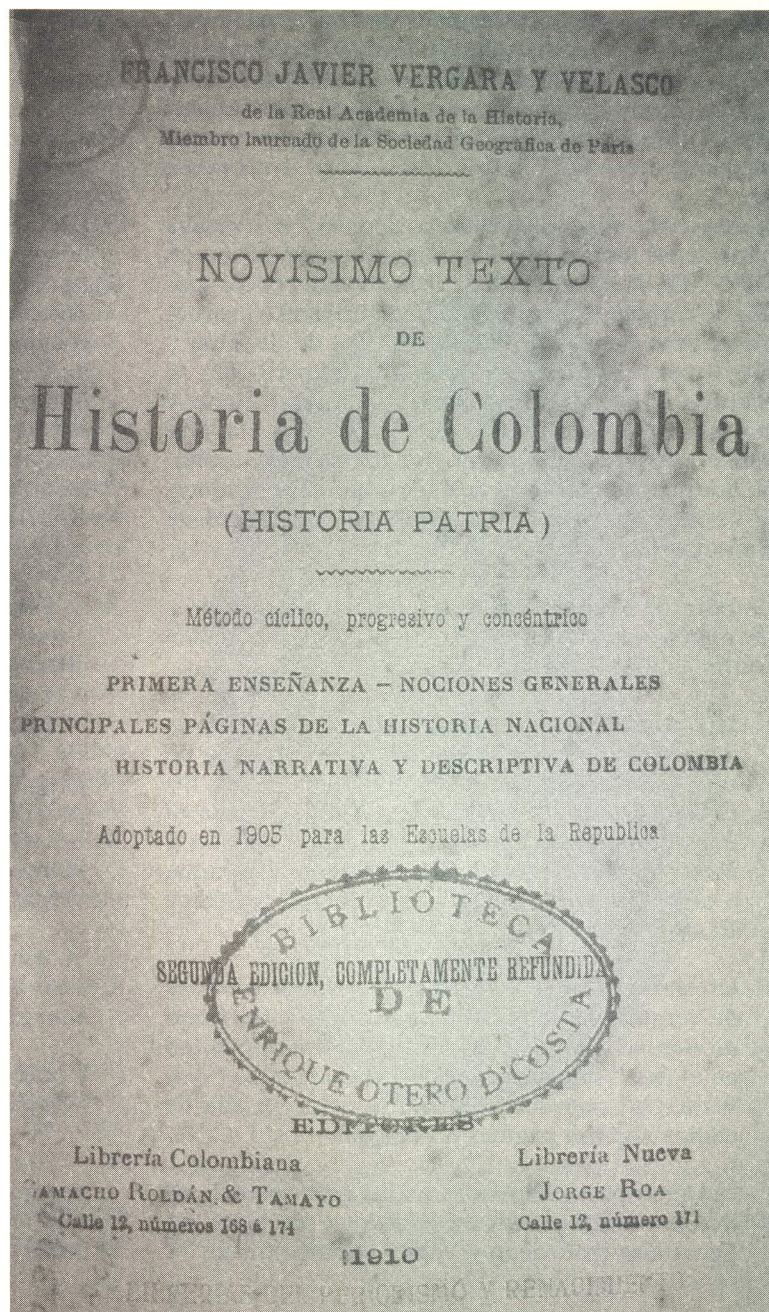
27 de Alba, Guillermo Hernández y Enrique Otero D’Costa, “Carta” en Vergara y Velasco, F.J. 1818. *Guerra de independencia*, 2ª ed., Colombia, Editorial Nelly, 1960, pág. 8.

28 Márquez, Carlos Cuervo. 1ª ed. “Introducción”. Vergara y Velasco, F.J. Traducción y anotaciones con autorización de Eliseo Reclús, Colombia, 1893, en 2ª ed., Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1958, pág. 6.

ha sido muy bien recibido. La segunda edición de este capítulo "Colombia" fue publicada por la Biblioteca de la Presidencia de la República, en 1958.

- La edición de la *Nueva geografía de Colombia - escrita por regiones naturales*, fue publicada en 1901, bajo el patrocinio y administración de José Marroquín, sin embargo, como dice el mismo autor en la advertencia preliminar, "hace tres lustros se dio a la estampa esta obra por primera vez". Esta edición incluía correcciones y completaba vacíos, pero especialmente contenía las ilustraciones elaboradas por Vergara y que fueron grabadas por jóvenes nacionales formados en la escuela de grabado<sup>29</sup>. La edición más reciente y la que consultamos, pertenece a las Publicaciones del Banco de la República. Archivo de la Economía Nacional, Bogotá, 1974.
- El libro *Capítulos de una historia civil y militar de Colombia*, no vino a ser publicado sino hasta 1905, en la Imprenta Eléctrica de Bogotá. Se refiere a los avances de la historia a partir de la consulta de documentos inéditos y la crítica minuciosa de las fuentes; confirma el dato de que el libro lo venía trabajando desde tiempo atrás, y presentado en fascículos. Este libro se lo ofrece a los miembros de un congreso de historia, próximo a celebrarse en la ciudad de Río de Janeiro.
- Fruto de sus investigaciones sobre la historia de Colombia — en libros y textos de historia de Colombia, libros sobre teoría de la historia y de la enseñanza de la historia; consulta de fuente primaria: cronistas y los Archivos Nacionales— además de la historia militar, son dos textos escolares de historia: el primero, un compendio de historia, *Tratado elemental de historia patria* (1905) y la versión *in extenso*, el *Novísimo texto de histo-*

*ria de Colombia*, de 1908; la segunda edición es de 1910.



Portada del libro *Novísimo texto de historia de Colombia, historia patria* de Francisco Javier Vergara y Velasco, segunda edición completamente refundida, Bogotá, 1910, Librería Colombiana y Librería Nueva.

<sup>29</sup> Acevedo Latorre, Eduardo, "Prólogo", de Vergara y Velasco, Francisco J. *Nueva geografía de Colombia. Escrita por regiones naturales*, Bogotá, Publicaciones del Banco de la República, 1974. págs. XIII-XV.



- Vergara tuvo acceso a libros sobre teoría de la historia, a este contacto pertenece el *Tratado de metodología y crítica histórica y elementos de cronología colombiana*. La base y fuente de este texto, dice su autor, lo constituye la *Introducción al estudio de la historia*, escrita en francés, por Ch. Langlois y Ch. Seignobos.

Trigueros agrega en el prólogo, que Vergara hacía poco había publicado *Historia de la guerra ruso-japonesa*. Este texto también está relacionado en el listado de obras de Vergara que hace Eduardo Acevedo.

### III. El texto de Vergara en el cruce de dos campos de conocimiento: el conocimiento histórico y el conocimiento pedagógico

Los historiadores coinciden en proponer al siglo XIX como el momento en el cual el conocimiento histórico, en Occidente, se convierte en un conocimiento científico. El historiador Gérard Noiriel<sup>30</sup> está de acuerdo con este dato, y puntualiza que todos los cambios importantes que se sucedieron a finales del siglo XVIII y principios del XIX, se vieron fuertemente influenciados a finales del siglo XIX por la propuesta de la “filosofía positivista” de Augusto Comte, en cuanto a la conformación final del paradigma de la historia. Afirma que,

“Evaluar exactamente el papel jugado por esta corriente de pensamiento en la constitución del paradigma de la historia, sólo es posible si se toma conciencia de los aspectos novedosos de la «filosofía positiva» de Auguste Comte”<sup>31</sup>.

Nos interesa, entonces, detenernos, en primer lugar, a mirar esos aspectos novedosos de la “filosofía positiva”; y, en segundo lugar, observar las corrientes historiográficas que tuvieron contacto e influencia de esta filosofía para, de ello, examinar las posibles relaciones con la producción historiográfica en Colombia en el siglo XIX.

De la escuela histórica alemana, y sus dos principales representantes, Leopold Ranke (1795-1886) y Wilhelm Humboldt (1767-1835), la historia había definido los dos caminos para alcanzar la verdad histórica. El primero de ellos, el análisis a partir de una investigación empírica, rigurosa y crítica; y, el segundo, la síntesis del campo explorado que requería de la intuición y la imaginación. Sin embargo, como advierte Noiriel, no existía una “comunidad de saber” frente a la cual los historiadores se reconocieran en la especificidad de su oficio. A propósito afirma que la «tarea del historiador» fue reestructurada entonces

“... en función de las exigencias del «positivismo» y de la profesionalización, para formar el «paradigma» de la ciencia histórica tal como se ha practicado hasta hoy”<sup>32</sup>.

Los elementos esenciales de la «filosofía positiva» que tuvieron que ver con el conocimiento histórico, serían, para el historiador citado, los siguientes: una nueva relación de la filosofía con la historia, que conservando un planteamiento teleológico rechaza toda especulación metafísica y teológica; una nueva definición de la objetividad, que plantea el conocimiento científico como la producción de conocimiento verdadero; una división del trabajo que responde a las exigencias de la ciencia como conocimiento especializado, y a la cooperación que debe existir entre los investigadores en la búsqueda de una «ciudad de saber»; y, por último, un interés por construir una ciencia de la sociedad que permita entender los problemas del momento, la sociología.

En estas nuevas búsquedas y exigencias del «positivismo» se produjo en la Francia de la segunda mitad del siglo XIX la difusión del «naturalismo»<sup>33</sup> por científicos como Pasteur y Claude Bernard, considerados como los investigadores que mayores aportes hicieron al «positivismo». En el campo de la historia lo que sucedió fue que, ante el reto que significaba que la nueva ciencia social le destinara una función auxiliar<sup>34</sup>, se produjeron trabajos de historiadores desde las nuevas propuestas científicas, como los de Ernesto Renán, (1823-1892) quien abogaba “por una historia experimental comparable a la química y a la

30 Para toda esta primera parte de desarrollo del conocimiento histórico en Europa vamos a seguir las tesis propuestas por el historiador Gerard Noiriel en su texto *Sobre la crisis de la historia*, Madrid, Cátedra, 1977, págs. 51-73.

31 Noiriel, G. *Sobre la crisis...* pág. 59.

32 Noiriel, G. *Sobre la crisis...* pág. 64.

33 El “naturalismo” es una postura filosófica que postula que la naturaleza y las entidades que forman parte de ella, como los hombres, son las únicas realidades existentes. El “naturalismo” en la historia consiste en la propuesta de examinar los fenómenos sociales como hechos, al igual que un físico o un químico estudia sus objetos de estudio; por tanto, los principios metodológicos de las ciencias naturales son válidos para las ciencias sociales.

34 Noiriel, G. *Sobre la crisis...* pág. 59.

fisiología”<sup>35</sup>, e Hipólito Taine (1828-1893) con su apología al método moderno<sup>36</sup>.

Según el análisis que hace Noiriel al primer número de la *Revue Historique*<sup>37</sup>, tres características evidenciaban la presencia de ideas positivistas y cambios en la historia: la ausencia de debates sobre el “objeto” de la historia, lo que revelaba una forma de cerrar la polémica con los filósofos ya que se consideraban en el campo de una ciencia empírica; la declaración de que la ciencia histórica está contenida en su método; y, siguiendo las tesis defendidas por Claude Bernard, la adopción de un método «inductivo» que va de lo «particular» a lo «general». Para el caso de la historia, el paso del «análisis» a la «síntesis», se redefinió, desde la moderna investigación científica, en nuevas relaciones entendidas como un paso ascendente de lo «particular» a lo «general». Así, mientras que Taine, a comienzos del siglo, proponía la relación dialéctica análisis-síntesis como dos edades sucesivas de la historia de la humanidad; Charles Langlois y Charles Seignobos, a finales de siglo afirmaban:

“Lo esencial (...) no es ya evocar una «forma» que haga concreta una idea, ni la dialéctica del despliegue del pensamiento en el tiempo. Lo que cuenta, ante todo, es realizar operaciones sobre los materiales. De ahí el estatuto privilegiado que adquiere el análisis” (...) La tarea del historiador consiste en “aislar los hechos para constatarlos, y unirlos para comprenderlos”<sup>38</sup>.

En el campo de las necesidades de la profesionalización, igualmente se presentó un panorama propicio por el apoyo que los países desarrolla-

dos ofrecieron a las investigaciones científicas, y a la historia asimilada a las ciencias naturales; además, por la demanda que el proceso de nacionalización de las naciones europeas, hizo a los historiadores en la búsqueda de la construcción de una memoria colectiva como apoyo a la identidad nacional<sup>39</sup>.

Para finales del siglo XIX la historiografía tenía una predominante influencia del positivismo, aunque representado en diversas versiones. Jerzy Topolski afirma que,

“La tendencia positivista en la filosofía y en la ciencia la inició A. Comte (1798-1857) en su *Cours de philosophie positive* (1830-1842) y se convirtió en el punto de partida de las diversas variedades de la escuela francesa de positivismo”<sup>40</sup>;

o como diría el historiador R.G. Collingwood, una confusa mezcla de positivismo y varios matices antipositivistas<sup>41</sup>. De todas las vertientes nos interesa recuperar la de Ch. Langlois y Ch. Seignobos<sup>42</sup>.

Nuestro interés por estos dos historiadores —además de ser los representantes iniciadores de la historiografía francesa— se debe a la relación comprobada con la producción histórica colombiana, por lo menos, con Francisco Vergara y Velasco. Este hecho nos permite sostener la idea de la existencia de algunas formas de apropiación de elementos de la filosofía positivista en la elaboración, a finales del siglo XIX, de libros y textos de la historia de Colombia: una nueva concepción del conocimiento científico, una nueva definición de «la objetividad» y una nueva forma de trabajo<sup>43</sup>.

35 E. Renán, en Noiriel, G. *Sobre la crisis...* pág. 62.

36 E. Renán, en Noiriel, G. *Sobre la crisis...* pág. 62.

37 Gabriel Monod, en texto de presentación que abre el primer número de la *Revue Historique*, Francia, 1876, en Noiriel, G. *Sobre la crisis...* págs. 64-65.

38 Noiriel, G. *Sobre la crisis...* págs. 66-67.

39 Véase: Noiriel, G. *Sobre la crisis...* pág. 63 y Collingwood, R.G. *Idea de la historia*, FCE, México, 1952, pág. 131.

40 En *Metodología de la historia*, Madrid, Cátedra, 1985, pág. 98.

41 Collingwood, *Idea de la historia*, pág. 145.

42 En el libro analizado se encuentran todos los elementos del nuevo paradigma positivista de la historia, y es por esa razón que produce extrañeza el hecho de que los mismos autores, en la obra citada, no se consideren positivistas; sino que se refieran a “los positivistas” como representantes de una posición contraria. Es probable, si recurrimos a las diversas clasificaciones y diferentes vertientes positivistas, tratar de entender que el paradigma positivista de la historia sostuvo por igual a todas las vertientes, pero que el tema de la posibilidad de la historia de producir leyes, los distanció. Se produjo una fisura entre quienes aceptaron el reto de las leyes no sólo como propuesta de trabajo sino como un fin de la historia, y quienes declinaron tal posibilidad, como por ejemplo, estos dos historiadores franceses. De un mismo tronco teórico, los primeros fueron identificados con la vertiente del “positivismo sociológico”; y los segundos, con la vertiente del “empirismo – racionalista”; y, a algunos autores de textos escolares e historias nacionales se les identificó con la vertiente “romántica”.

43 Sobre la presencia del “positivismo” en la historiografía colombiana del siglo XIX, hay pocos estudios y el problema se agrava por la poca claridad sobre el tema. Por ejemplo, mientras el historiador Tovar Zambrano encuentra “un cierto sabor empirista positivista” en la obra de José Manuel Restrepo y en la de José Antonio Plazas; el historiador Jorge Orlando Melo piensa, contradiciendo a Zambrano, que no hubo “positivismo en sentido propio”, y lo critica por confundir empirismo con positivismo (para la exposición detallada de estos debates historiográficos, véase Ospina de F., Consuelo. “Balance bibliográfico...”). Por lo general, y en forma peyorativa, se entiende el “positivismo” como un “empirismo estrecho”, un “humanismo erudito” o una historiografía romántica”. Otro problema grueso, al abordar este estudio, es la dificultad que presenta la “sospechosa” relación entre la filosofía positivista y los pensadores cristianos, como ocurrió con la mayoría de los intelectuales colombianos del siglo XIX. Sin embargo, nos adelantamos a pensar, repitiendo las palabras de Leonardo Tovar González refiriéndose al mismo problema pero a propósito de J.E. Caro, que “... no siempre las ideas religiosas riñeron con el progreso científico y técnico...” (Tovar González, Leonardo. “Ciencia y fe: Miguel Antonio Caro y las ideas positivistas” Rubén Sierra Mejía. ed., *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Universidad Nacional de Colombia, colección Sede, Bogotá, 2002. pág. 35).

En el presente trabajo, más que ir detrás de determinadas influencias nos interesa rastrear las prácticas discursivas desde las cuales se fueron reconociendo los intelectuales que escribieron la historia de Colombia a finales del siglo XIX. En este caso específico en el texto de F.J. Vergara y Velasco.

### La narración histórica en el texto escolar

Como un momento coyuntural se presentaron, por un lado, las necesidades de un grupo de intelectuales ocupado en las fuentes documentales y bibliográficas, en el análisis y la síntesis de períodos históricos y en la construcción de una periodización para la elaboración de la historia del país; y, por otro, las exigencias políticas de construir una memoria colectiva, una identidad nacional, en ese lento y violento proceso de construcción nacional. Así se fue construyendo el conocimiento histórico desde mediados del siglo XIX en Colombia. Dicho conocimiento se configuraba en unas prácticas de saber desde una doble dimensión: la del historiador y la del maestro. La historia no era ajena a la enseñanza y la enseñanza de la historia no era ajena a quienes producían el conocimiento histórico. Esta situación, inferimos, explica la característica central de este texto pensado a finales del XIX: una obra historiográfica y un texto escolar.

### La configuración del conocimiento pedagógico en Colombia

El primer método de inspiración europea que se aplicó en Colombia fue el método lancasteriano, ideado por el pedagogo inglés José Lancaster. Desde 1826 era frecuente el uso de manuales de “enseñanza mutua” basados en los principios de “repetir, vigilar y enseñar”. Al mirar un objeto y oír del profesor la palabra, la memoria lo captaba y así podía repetirlo; la voz jugaba un papel importante ya que era a través de ella que las palabras y las cosas se entrelazaban. La repetición constante de esta relación era la base

para educar la memoria y la comprensión<sup>44</sup>. Desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta 1920, hizo presencia en Colombia la pedagogía pestalozziana llamada también “objetiva” o “intuitiva”. Fue introducida al país por el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez (1845-1847) y, luego, utilizada en el gobierno liberal radical en 1870. El método pestalozziano se institucionalizó y normalizó con dos importantes leyes-reformas de la educación: el Plan Zerda de 1892 y el Plan Uribe de 1903. Se hablaba de un “método pestalozziano perfeccionado” que, a diferencia del anterior, otorgaba un papel decisivo a la religión católica como herramienta necesaria para la formación de los niños. Creemos que de estos dos métodos, el que más se ajusta al texto de Vergara es el pestaloziano del primer momento de su implementación.

La base epistémica del método de enseñanza de la pedagogía pestalozziana se basa en el concepto clásico de la “intuición”,

“entendida como el modo como las sensaciones singulares se convierten en nuestro interior en imágenes, para que luego la mente —o el alma— las reduzca a conceptos abstractos (ideas) y a juicios universales (proposiciones)”<sup>45</sup>.

Se concibe una relación de representación entre las palabras, ideas, objetos:

“los objetos se representan en ideas, las ideas representan cosas, las palabras son signos de las ideas”.

Principios básicos para las ciencias de la observación y que fueron compartidos tanto por empiristas como por racionalistas<sup>46</sup>.

La “enseñanza objetiva” tiene como puntal básico la observación, la reflexión y la invención; se trata de un

“... sistema de enseñanza por objetos, las palabras deben aprenderse vinculadas a las cosas, ya que las ideas que se forman por el contacto

44 Zuluaga, O. “Colombia: dos modelos de práctica pedagógica...” págs. 8-21.

45 Saldarriaga explica que el método de Pestalozzi “... dependía de la teoría de conocimiento fijada desde fines del siglo XVII por la *Gramática general y razonada y la lógica* de Port Royal (1660), escrita por los jansenistas Arnuld, Nicole y Lancelot. Si bien la inferencia o inducción era ya conocida desde la lógica de Aristóteles, esta teoría o *episteme clásica*, modificó la doctrina escolástica en el sentido de desdeñar el silogismo deductivo y privilegiar el inductivo, todo ello en favor de las *modernas* ciencias de observación: pero acá, la *intuición* ya no sólo es inferencia lógica, el ascenso de lo particular a lo general, sino que designa la percepción inmediata, el modo como las sensaciones singulares se convierten en nuestro interior en imágenes, para que luego la mente —o el alma— las reduzca a conceptos abstractos (ideas) y a juicios universales (proposiciones)”. *Del oficio...* pág. 42. Sobre la episteme clásica fundamento del proyecto de la pedagogía pestalozziana véase a Zuluaga, Olga Lucía. *Colombia: dos modelos de práctica pedagógica durante el siglo XI*, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Investigaciones Educativas, Medellín, Colombia, marzo de 1979, (mimeo) pág. 120.

46 Saldarriaga, a la luz de lo expuesto por Foucault, retoma la idea de que esta epistemología es la primera base de la modernidad. La segunda fase es la *experimental*, ya su modelo no es la observación, la realidad no habla por sí sola, hay que interrogarla. Existen unos esquemas y categorías *a priori* que permiten generar hipótesis. *Del oficio...* págs. 42-45.

con los objetos, preceden a los signos que las representan, esto es, a las palabras; hacerlo en forma diferente sería violentar el orden de la naturaleza<sup>47</sup>.

Desde esta perspectiva los discursos son tratados como palabras-objeto. Si trasladamos el problema al conocimiento histórico podríamos inferir, que el documento es el espacio analítico donde se ordenan los objetos.

En el aula de clase se establece una relación entre el decir del maestro que enseña, el discurso entendido como ordenador de los objetos; y el aprendizaje del estudiante, gracias a la relación de representación entre las palabras y las cosas. Primero las cosas y después las palabras, afirma Zuluaga<sup>48</sup>.

El método de enseñanza proponía que los elementos de conocimiento se ofrecieran de forma ordenada y progresiva, ideas que sustentaban el sistema de enseñanza progresivo y el método cíclico concéntrico. Es por eso que desde 1870, cuando el gobierno radical adoptó oficialmente el método objetivo, se determinó que la enseñanza tuviera en cuenta la necesidad de los niños de acuerdo con ciertas etapas de desarrollo. Las ideas que sustentaban el sistema de enseñanza progresivo inspiraron de igual forma el método cíclico concéntrico que consistía en relacionar la graduación de las materias con la división de los grados escolares.

#### IV. El análisis del texto desde una perspectiva histórica y desde una perspectiva pedagógica

Para analizar el texto de F.J. Vergara y Velasco desde una perspectiva histórica vamos a acudir a una primera definición que el autor da de la historia:

“En general, la historia es el relato de lo que sucedió en los años pasados, por lo cual no puede haber historia sin los elementos de tiempo y espacio y sin seres que se desarrollen y cambien en el transcurso de los años. Desde el punto de vista de la humanidad, historia es el relato verídico de los acontecimientos memorables realmente sucedidos á los hombres en el pasado, los cuales sucesos, al mismo tiempo que constituyen la vida de los di-

versos pueblos, han contribuido á su desarrollo y á su civilización” (pág. 17).

Nos detendremos a analizar la relación de varios conceptos que sostienen esta definición: cambio, desarrollo y evolución; pueblos, civilización, humanidad.

En su propuesta se habla del cambio como si de diera en dos niveles: un primer nivel que hace referencia a un desarrollo, un cambio de la humanidad, que el autor denomina en unas ocasiones “evolución natural de la humanidad” y, en otras, “evolución secular de la humanidad”; pero hay otro nivel en el que el autor se refiere a lo que le sucede a los hombres en unas condiciones particulares, a los cambios en “la vida de los diversos pueblos”. Dice el autor que el motor del proceso como principio generador de los cambios está inscrito en la condición misma de la naturaleza humana —en su condición material y espiritual—, un principio o tendencia a la solidaridad. Se diferencian dos principios de la naturaleza: el primero es, que todo cambia, y el segundo, que dicho cambio tiende hacia la solidaridad (pág. 4).

La explicación de los cambios se sustenta por la forma como se interrelacionan el mundo material y el mundo espiritual. Ambos se hallan en el cruce de dos tendencias: la *diferenciación* y la *disolución*<sup>49</sup>. La diferenciación consiste en la búsqueda de nuevas formas que realizan tanto los individuos como las colectividades; y la disolución ocurre, cuando se disgregan las formas creadas. Si prevalece una de las dos, se terminaría aniquilando una sociedad (pág. 50). Estos modelos y concepciones de explicación nos recuerdan teorías de Comte y Spencer.

En el escenario de estas dos tendencias se produce el progreso de la humanidad a partir de un proceso de interrelación equilibrada del mundo material —población y riqueza—, y del mundo espiritual o moral —la sociedad y el Estado—.

“... la evolución normal de la civilización, es decir, su desarrollo, se funda en el aumento de la población y de la riqueza, hija del orden, el progreso y el trabajo; en la civilización material y el pensamiento; en la constitución de la sociedad y del Estado, ese desarrollo puede ser entrabado por crisis tanto materiales (relativas á la población y á la riqueza) como morales (relativas á la sociedad y al Estado)” (pág. 52).

47 Zuluaga, O. *Colombia: dos modelos*, pág. 8.

48 Zuluaga, O. *Colombia: dos modelos...* pág. 76

49 En una íntima relación de contrarios que, estando en equilibrio, dan lugar a la evolución normal de la sociedad, de lo contrario, el grupo social se estanca o desaparece.

La relación de estas dos fuerzas en tensión, población y riqueza, explicaría que por un aumento de la población —producida a su vez por el aumento de la natalidad y la disminución de la mortalidad a raíz del fin de la guerra y de la anarquía—, aumentara la riqueza (pág. 53). El desarrollo de la riqueza aumenta, al principio, rápidamente la natalidad, pero luego la hace disminuir (pág. 52). Estos análisis que hace Vergara del desarrollo de las sociedades, a partir de la relación población-riqueza, recuerda la explicación y los análisis elaborados desde la economía política.

Según el autor, los hombres, no como individuos sino como “humanidad”, cambian, evolucionan. Expresamente afirma que la “evolución natural de las masas” es un desarrollo natural hacia la construcción de una organización política y social de acuerdo con un progreso de la humanidad; una evolución necesaria e inevitable (págs. 49-66). Pero, igualmente afirma, que,

“La civilización es obra verdaderamente humana en cuanto sus grandes factores son el esfuerzo del hombre —intelectual y material— y las leyes naturales...” (pág. 50).

Se entiende entonces que dentro de una tendencia general, inevitable y universal —ya que se trata de toda la humanidad—, se produce un cambio hacia la civilización, pero igualmente necesaria es la acción del “hombre” —la palabra la coloco en comillas para subrayar la acepción de genérico que el autor concede al término— inscrito en unas condiciones intelectuales, materiales y naturales específicas. Como si se tratara de dos fuerzas interrelacionadas hacia un mismo fin: la civilización; pero, dos fuerzas que van en diferente ritmo: una más general, universal, necesaria y muy lenta; y la otra, en condiciones particulares que, respondiendo a diferentes entornos, estaría circunscrita a ritmos más rápidos de los acontecimientos.

Para ilustrar esta idea vamos a abstraer una cita de la exposición que hace el autor sobre el final de las monarquías y las revoluciones sociales del siglo XIX. En ella es clara la fuerza del movimiento más general, universal.

“Y aun cuando las revoluciones se miran de ordinario como la obra consciente y meditada de ciertos caudillos ó colectividades, en la realidad son el resultado de movimientos convulsivos de las masas (...) Amigos y enemigos de las revoluciones buscan en ellas el origen de las sociedades modernas. Error, porque las revoluciones nada pueden crear; porque, primero porque el hombre no puede crear nada, y segundo, porque su objeti-

vo [el de las revoluciones] es destruir y no edificar, mucho menos construir una sociedad moderna con sus recursos materiales y su mentalidad, son sus cualidades y defectos, obra del tiempo, de la *evolución secular de las masas*, del acrecentamiento de la población, del comercio y de la riqueza; en una palabra, del desarrollo natural de la organización política y social, de acuerdo con los progresos de la humanidad” (pág. 64) (bastardilla fuera de texto).

Otra cita de la misma exposición, ejemplifica la otra fuerza, la particular, la del “hombre” en indiferentes contextos de tiempo, geográfico, material, cultural, etc.

“Y al considerar cada nación, sus revoluciones presentan caracteres propios según la época y la índole del respectivo pueblo” (pág. 65).

El concepto de evolución va de la mano del concepto de progreso, que en Vergara se interpreta tanto en lo material como en lo moral. Iniciado en las condiciones materiales, como punto de partida, tiene en el desarrollo moral su punto de llegada; Entiende que los cambios materiales anteceden a los cambios espirituales, los primeros como punto de partida y los últimos como punto de llegada; pero los dos atravesados por el principio de la naturaleza de la humanidad que en permanente cambio tiende a la solidaridad de los hombres, a la paz de los pueblos. Es decir, que lo que parecía punto de llegada ya estaba en el punto de partida, y podría decirse que la evolución material es el medio por el cual el espíritu humano retorna realizado a su punto de origen. En toda esta transformación de la humanidad se señala la influencia de la religión, la filosofía y la ciencia. Aunque no se detiene ni profundiza en el tema, se puede inferir una relación con los tres estados de desarrollo de la humanidad propuesto por A. Comte: el teológico, el metafísico y el científico. Puntualmente y sin más aclaración afirma:

“... tanto el hombre como la humanidad han sufrido una lenta transformación bajo la triple influencia de la religión, la filosofía y la ciencia” (pág. 19).

Nuestro autor no comparte la teoría de la “evolución secular” y progresiva propuesta por lo que llama “los Darwin y los Spencer”; se acoge a la posición que defiende una evolución a partir de cambios profundos, de mutaciones. Un ejemplo de su posición se puede ver en esta cita:

“Al concluir el gobierno colonial no concluyó ni podía concluir la sociedad colonial, la que subsis-

tió casi idéntica hasta medio siglo después, cuando la ruptura del Estado con la Iglesia conmovió tan hondamente á los sencillos habitantes de Colombia” (pág. 232).

## El carácter científico del oficio del historiador y del oficio del maestro de historia

La propuesta de Vergara comparte la hecha por los historiadores positivistas sobre el carácter científico de la historia. Científico por la forma inductiva como el pensamiento accede al conocimiento de la historia y por la forma empírica como accede a los hechos históricos, a los acontecimientos; científico, además, por el modo de relacionar, comparar, imaginar y encadenar los hechos determinando causas y consecuencias; y, finalmente, por la forma como logra entender y sintetizar los procesos de cambio de la sociedad, inmersos en el proceso más general de la evolución de la humanidad<sup>50</sup>.

En el ejercicio de la construcción de la historia antepone la razón a la especulación y a la imaginación; entiende que las posibilidades de esa historia que está construyendo se resuelven mediante la aplicación rigurosa del método histórico; a partir de la observación de las particularidades, de los hechos históricos que va narrando con ayuda de las fuentes, y con el lograr síntesis más generales al final de cada capítulo de la historia. En este sentido podríamos afirmar que Vergara es un historiador moderno, que en el siglo XIX europeo significaba un profesional de la historia considerada ciencia; él mismo se entiende trabajando en un campo de saber moderno: es común encontrar en el texto expresiones como “Los modernos trabajos históricos” (pág. 96).

Se considera que la enseñanza de la historia, al igual que el conocimiento histórico, también es un conocimiento científico principalmente por el procedimiento inductivo: de lo particular concreto a los generales abstractos; es decir, no se parte de unas ideas preconcebidas. Se enseña a partir de los hechos particulares

como por ejemplo biografías y relatos de acontecimientos, entre otros.

Vergara propone que la enseñanza de la historia deber estar al servicio del desarrollo de las capacidades intelectuales: análisis, imaginación, etc., que le permita a una sociedad entender sus particularidades y comprender a otras sociedades. Y si bien el *Compendio* no está exento del interés político que la enseñanza de la historia de Colombia, de finales del siglo, le apostó a la construcción del estado nacional del gobierno regenerador, es posible inferir que no se trata de una simple adhesión partidista, sino del proyecto en cuanto búsqueda de la «solidaridad» y la prosperidad.

“Hoy un colombiano, destinado á vivir en una democracia, debe comprenderla y amarla [la Patria] Esa es la razón de ser de la enseñanza histórica” (pág. 6).

Presuponemos, que su adhesión también obedece al carácter confesional de la propuesta, garante del proyecto de la construcción nacional. Muy frecuentemente se evidencia el tono crítico y preocupante ante la forma como se ha venido gobernando el país; y de igual manera, contra los desvíos y peligros que representa la construcción de los estados nacionales (pág. 15).

## V. La producción histórica desde la llamada epistémica moderna clásica

El análisis juicioso del texto de Vergara deja entrever una serie de tensiones, más que de fisuras entre: un modo de pensar moderno pero de la mano de una firme creencia en los dogmas cristianos<sup>51</sup>; un tipo de explicaciones causales y contextualizadas, al lado de determinismos geográficos y culturales; un análisis crítico de la fuente compatible con mitos y leyendas; el manejo del número como dato “preciso” y el número como dato simbólico; una fe optimista en un progreso lento pero seguro hacia un estado de civilización universal y necesario, y un alarmante pesimismo fren-

50 El empirismo como la simple observación de los hechos exteriores, no es el calificativo justo para referir la forma de conocer y de hacer historia de Vergara y Velasco. La lectura de su obra evidencia una apropiación de las propuestas de A. Comte “Ninguna verdadera observación es posible si no es primitivamente dirigida y finalmente interpretada por una teoría cualquiera: en efecto, tal es la necesidad lógica que ha determinado, en la infancia de la razón humana, el primer impulso de la filosofía teológica... De aquí en adelante es evidente, desde el punto de vista verdaderamente científico que toda observación aislada, enteramente empírica es esencialmente ociosa e incluso radicalmente incierta; la ciencia no sabría emplear más que aquellas que se ligan, al menos hipotéticamente, a una ley cualquiera; una tal ligazón es la que constituye la principal diferencia característica entre las observaciones de los sabios y aquellas del vulgo, que sin embargo abarcan esencialmente los mismos hechos, con la única distinción de los puntos de vista” Comte, Augusto. *Catéchisme Positiviste ou Sommaire exposition de la Religion Universelle*, París, Carilian-Gocury et V. Dalmont, 1852, pág. 44 en, Palau, Luis Alfonso. “Frenología, epistemología e historia en la obra de Auguste Comte”, *Sociología*, mayo, 198, (pág. 23).

51 Estas tensiones son analizadas por M. Herrera como “... hay una simbiosis entre lo moderno y lo tradicional” En *La identidad nacional en los textos* ... págs. 105,106.

te al estancamiento y atraso de Colombia. Lo anterior nos permite afirmar que el texto analizado pertenece a una forma de entender y escribir historia al modo de la episteme clásica o moderna<sup>52</sup>:

- Es posible encontrar emparejados y en perfecta conciliación elementos propios de una historia considerada ciencia<sup>53</sup>, y explicaciones que proceden del dogma y la fe cristiana. Su formación y preparación intelectual en lo más actualizado de los saberes del momento, lejos de contradecir su adhesión a la Iglesia católica, encuentra en sus enseñanzas los elementos que le permiten dar respuestas a las preguntas por los fines de la historia y a las explicaciones escatológicas de carácter moral y cristiano.
- La explicación causal no se limita a una simple relación lineal causa-efecto y cuando realiza análisis de hechos lo hace en forma contextual y comparada. Lejos de una simple narración "heroica", como comúnmente se suele decir de los textos de historia del siglo XIX en Colombia, se proponen hipótesis de trabajo que contradicen tradicionales explicaciones históricas, así, por ejemplo, ante lo que el autor considera una creencia generalizada del alto número de población indígena que murió en los hechos de la conquista y la colonia, sostiene que fue muy inferior a lo que comúnmente se asegura. Aunque esta posición pudiera considerarse acrítica a favor de la empresa española, párrafos más adelante reconoce que la crisis demográfica indígena fue una consecuencia directa de la conquista

"Lo único evidente es que la conquista disminuyó de manera notable la natalidad entre los indios y alargó el período de su duplicación, que hoy llega aquí á mas del siglo" (pág. 59).

Presenta la historia de Colombia inserta en la historia universal y en la historia hispanoamericana; compara los hechos de la historia de Colombia con lo acontecido en España; relaciona permanentemente procesos de diferentes tiempos y espacios.

Pero por otro lado vemos que este intelectual, de la mano del conocimiento de la historia ciencia, recurre a explicaciones procedentes del dogma y

de la fe cristiana. Su propuesta de un estado final de la evolución humana, la argumenta desde la visión cristiana, y así dice que la Revolución de 1810 que permitió a Colombia organizarse como república se dio

"... dentro del marco de la civilización cristiana, única que permite á los pueblos sólidos progresos" (pág. 3).

Desde su pesimista mirada sobre la situación nacional, como un profeta predice que,

"... si el espíritu nacional no cambia francamente de rumbo, el país acabará por disolverse, ó por volver á ser conquistado por algún pueblo extranjero y de nuevo rebajado á la categoría de Colonia, porque los pueblos estériles en el concierto mundial serán barridos del haz de la tierra, así como la higuera que no da frutos es arrancada y arrojada al fuego, según las palabras del Divino Maestro" (pág. 27).

- Entre la narración histórica y la yuxtaposición de datos: en el texto se pueden detectar dos tipos de narración perfectamente diferenciadas. La primera de ellas, es una narración rápida y fluida, cuyo hilo conductor es la explicación causal y temporal de los acontecimientos. Esta narración pertenece a la exposición de sus conceptos y de sus teorías, y al análisis que el autor hace de los hechos, al finalizar cada capítulo de la historia. La segunda, por el contrario, en las partes en donde es evidente, más no explícito, el recurso de la fuente, la narración ya no relaciona sino que yuxtapone datos, no hay relaciones de causalidad sino una exposición de hechos enlazados unos tras otros. Las pocas notas a pie de página son aclaraciones o precisiones, no se hace referencia explícita de las fuentes consultadas. Esta ausencia no obedece a la falta de normas de citación —que sí usa en otros libros—, sino a la influencia de los positivistas quienes preferían una narración ágil y amena, aliviada de numerosas y pesadas citas.

Un caso típico de la yuxtaposición, es este episodio de la expedición de Pedrarias:

"Sin éxitos pretendió Pedrarias fundar una ciudad en el golfo de San Miguel, con menoscabo de los

52 En "La «cuestión textos» de 1870: una polémica colombiana sobre los *Elementos de ideología* de Destutt de Tracy", Saldarriaga desde el análisis arqueológico del saber propuesto por Michel Foucault, explica los dos momentos o dos modos de configuración epistémica de los saberes modernos: el clásico o moderno, al modo de los empiristas e idealistas; y el moderno *strictu sensu*, o contemporáneo. pág. 8.

53 Como vimos en un capítulo anterior sobre el conocimiento histórico, Vergara y Velasco, de la mano de la corriente historiográfica de los historiadores Seignobos y Langlois, defiende la idea de la cientificidad del conocimiento histórico, pero al igual que los franceses, se aleja de la propuesta de la historia que produce leyes.

derechos de Balboa, que había sido nombrado Adelantado del mar del Sur, y fue herido y derrotado en una excursión al Atrato, en cuya región sucedió lo propio a Juan de Tavira, que remontó el río una 80 leguas, y a Francisco Pizarro en tierras de Abrayme, Francisco Becerra pereció con 200 hombres en Urabá (1515), y Francisco Vallejo, que fue en su auxilio, apenas se salvó con unos pocos compañeros, sucediendo igual cosa al Bachiller Enciso, que pretendió entrar al Zenú...” (pág. 117).

- Entre la historia y la leyenda: el autor diferencia los documentos que considera históricos y de lo que considera mito y la leyenda. Por ejemplo, sobre la vida de Colón desmiente las versiones tanto de su origen noble como de su condición de mendigo, y para ello se fundamenta en trabajos que ya se vienen haciendo desde la crítica histórica.

“Hasta mitad del pasado siglo, de Colón y de su empresa no existía historia sino una leyenda forjada por su hijo Fernando, la que la crítica moderna ha hecho pedazos...”. (Cita 1 de la pág. 94) “La historia ha deshecho la leyenda de un Cristóbal Colón indigente y mendigando el pan de puerta en puerta; de una especie de visionario desconocido entre una sociedad malévola y consiguiendo como por milagro el apoyo de los reyes españoles” (pág. 95).

En ocasiones lo que considera leyenda lo envía a nota de pie de página como para diferenciarlo de la historia. Así, por ejemplo, en la nota 1 de pie de pág. 91 se encuentra la leyenda de Bachué y de Bochica con un comentario introductorio:

“Parece ser que las leyendas chibchas, no recogidas en los primeros momentos de la conquista, sino años más tarde, fueron deformadas bajo el influjo de la mitología griega...”.

Los relatos que considera “historia” aparecen en el cuerpo del texto. Así, entre los párrafos 22 y 25, expone los hechos de guerra entre los grupos “chibchas” que sucedieron unos años antes de la conquista, probablemente tomados de las crónicas de conquista de Lucas Fernández de Piedrahita<sup>54</sup>.

- Entre la evolución necesaria, progresiva, ascendente y universal de la humanidad, y el desarrollo

de la civilización de acuerdo con las particulares condiciones de los pueblos, pareciera inscribirse la propuesta de Vergara, similar a la teoría de la evolución, propuestas por A. Comte<sup>55</sup>. ¿Cómo entender un proceso histórico inserto en una fuerza de movimiento lento y progresivo de la humanidad? El siguiente, por dar un ejemplo del asunto, encierra esa ambigüedad:

“Había terminado la colonia, la marcha de los acontecimientos no podía variar de rumbo; podía resolverse pacíficamente el conflicto ó prenderse una lucha sangrienta; pero aún cuando la suerte de la guerra hubiera favorecido á España, el resultado habría sido el mismo, la muerte del anti-guo régimen” (pág. 231).

Frente a la supuesta encrucijada, F. Vergara plantea que en los primeros estadios de evolución, las condiciones materiales son determinantes en el proceso —lo que el autor llama el determinismo geográfico— (es decir, lo no ahistórico del proceso), pero al elevarse la condición moral, y por consecuencia la condición material de la humanidad hacia el estadio de la civilización, se depende cada vez menos de las condiciones naturales. El progreso civilizatorio es una “obra verdaderamente humana” (pág. 50). De esta forma el movimiento más general, la evolución de la humanidad, llega a coincidir con los movimientos particulares y en contextos específicos.

- Entre el número y el símbolo: el pensamiento matemático y preciso de Vergara y Velasco, lo traslada a la construcción de la historia de Colombia. Afirma o niega hechos a partir de cálculos matemáticos. Utiliza datos estadísticos sobre algunos aspectos de la población, que extrae directamente de la fuente consultada, sin citar,

“En 1778 se formó un censo del Virreinato que arrojó 830,000 almas (en Colombia), de las cuales la mitad mestizos, el 1/4 blancos, el 1/3 indios y el 1/14 negros esclavos” (pág. 39). (Los números no están muy claros en el texto consultado).

Sin embargo, y a pesar de su firme creencia en la necesidad del dato preciso y en la medición, no se siente incómodo cuando transcribe datos en donde se utilizan los números como símbolos. Por ejemplo cuando se relata, a partir de los cronistas, que Balboa viaja con sesenta y seis compañeros y

54 No hay una cita de la fuente, pero unas páginas más adelante se refiere expresamente al cronista pág. 80.

55 La propuesta comtiana de un movimiento necesario, universal y progreso de la humanidad ha dado pie a algunos teóricos de la historia para decir que es una concepción ahistórica por cuanto los cambios se producirían independientemente de los hechos. Como el progreso es una secuencia lineal, no necesita de las coordenadas tiempo-espaciales. El paso de un nivel al siguiente es natural, al margen de los hechos. Topolski, Jerzy. *Metodología de la historia*, Madrid, Cátedra, 1985, cap. VI, numeral 3, pág. 101.



avanza con veintiséis hombres; la expedición de Quezada está compuesta por 1.000 hombres con 100 caballos (pág. 134); América fue una empresa en comandita “de millón y medio de maravedís (...)” etc.

- En su narración la historia de la civilización universal<sup>56</sup>, entre progresos y retrocesos, avanza lenta pero inexorablemente hacia un estado de civilización: en política hacia la democracia y en lo social hacia la justicia y la igualdad; pero, por otro, el desarrollo de la historia de Colombia, con una mirada sombría, pareciera caminar hacia la disolución, mas no como un destino, sino como una construcción histórica. Por ejemplo: al comparar la situación de Colombia con las tendencias del resto del mundo que van hacia sociedades justas e igualitarias, lo que tenemos es, dice el autor:

“... la opresión de la minoría ó de la mayoría de los asociados y el abandono de la masa en manos de políticos de oficio, que no siempre son los mejores ciudadanos.” (...) “Empero, lo que subsiste del pasado desaparecerá progresivamente, porque las instituciones tendrán que hacerse á la imagen de la nueva igualitaria sociedad, lo que no quita que el orden nuevo no tenga defectos tan insoportable como el antiguo” (pág. 57).

Y sobre el futuro se pregunta

... por causa de una sangrienta guerra con que terminó el siglo XIX y principios del siglo XX, se produjo la pérdida de Panamá y la ruina total del país. Los colombianos, cansados con tanto desorden y reducidos á la miseria por casi una centuria de revueltas, dizque tratan hoy de cambiar de rumbo para salvar el país ¿Perseverarán en su propósito? (pág. 27)

## VI. Conclusiones

Los resultados que arrojan el análisis del texto de Vergara obligan a revisar esa imagen de la historiografía del finales del siglo XIX —que por trillada llegó a ser escuela—, entendida más como género literario, “patriotero” y “heroico”, producto de aficionados por el pasado y la tradición.

El análisis del *Novísimo texto de Historia de Colombia* de Francisco J. Vergara y Velasco, como un estudio de caso para entender la historia que se cons-

truyó en el período analizado, nos indica que pertenece a un contexto específico de producción en el cual se configuraban dos saberes: el primero de ellos, el conocimiento histórico, cuyos discursos y práctica develan algún tipo de apropiación de teorías y métodos de corrientes de corte positivista europeo de finales del siglo XIX; y el segundo, el conocimiento pedagógico que, desde el método pestalozziano, introdujo en Colombia formas de entender, y métodos de enseñanza cuyos conceptos, fundamentos de las modernas ciencias de la observación, compartían tanto empiristas como racionalistas.

Al ubicar el texto en su lugar de producción, entendimos que no es posible aplicar las categorías de análisis utilizadas actualmente por los especialistas que realizan análisis de “Manuales Escolares” del siglo XX. El mismo texto nos exigió establecer otras relaciones conceptuales como, por ejemplo, la estrecha relación entre el conocimiento histórico y su enseñanza, en un momento de reconfiguración de estos dos saberes: la historia, como una necesidad de responder en forma “verdadera” y “justa” por el pasado, y la pedagogía, como una necesidad de “enseñar el pasado” para el desarrollo de la inteligencia y la moral. Es diciente que la construcción del conocimiento de la historia en Colombia tuviera, como una de sus primeras prácticas de elaboración, los textos escolares, entre otras, su mejor medio de difusión. El *Novísimo texto de Historia de Colombia* de Francisco J. Vergara y Velasco, si bien tiene un fin pedagógico, es una de las primeras obras de historiografía colombiana. No está exento, como lo señalamos en su momento, del interés político a favor del proyecto de construcción nacional, sin embargo, prevalece el compromiso por la búsqueda metódica de la “verdad” histórica y la moral cristiana.

Más que un autor y su obra, lo que logramos visualizar en este estudio de caso, es un agitado mundo intelectual en el que están al día los debates de las ciencias positivas modernas; centros académicos nacionales en comunicación con centros e intelectuales europeos y latinoamericanos; grupos de intelectuales que, como en el caso de la historia, se empezaron a reconocer frente a sus formas de entender y hacer historia, ya porque pertenecen al grupo inicial de la futura Academia de Historia, o ya porque, desde afuera, como el caso de Vergara, animaba y retaba al debate sobre asuntos del oficio del historiador. Podemos decir que el texto analizado no se entiende por fuera de un nicho de agitado mundo intelectual y debates

56 En el texto Vergara aclara que “la historia de la civilización universal se confunde con la de la civilización llamada occidental...” (pág. 50).

epistemológicos como lo fue la segunda mitad del siglo XIX, a pesar de que la primera edición, y su presentación al concurso de textos de historia se hubieran sucedido en la primera década del siglo XX.

Como conclusión podemos decir que, contrario a lo que generalmente se afirma, el *Novísimo texto de Historia de Colombia* de Francisco J. Vergara y Velasco, no se encuentra entre la historia “tradicional” y la “historia moderna”, su autor, un “historiador moderno y crítico”, como él mismo se identifica, comparte conceptos y métodos de la ciencia moderna, pero, como lo analizamos en el texto, se ubica más cómodamente en la llamada episteme clásica moderna. Es un texto de análisis crítico y de severo juicio al sistema político y social del país; dos razones de peso para que no pasara la censura oficial de la ya endurecida hegemonía conservadora de comienzos del siglo XX.

## Bibliografía

- Acevedo Latorre, Eduardo. "Presentación" del texto *Colombia* que Vergara y Velasco, F.J. tradujo e introdujo anotaciones, con autorización de su autor Eliseo Reclús, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1958, págs. V-XII.
- Blanco Barros, José A. "Francisco Javier Vergara y Velasco: historiador, geógrafo, cartógrafo", *Academia Colombiana de Historia, Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. LXXXII, Bogotá, 1995, págs. 895-909.
- Blanco Barros, José A. *El general Francisco Javier Vergara y Velasco y sus obras*, Academia Colombiana de Historia, Colección Germán Arciniegas, n° 3, Bogotá, 2006.
- Borja G., Jaime Humberto. *Los indios medievales de fray Pedro Aguando. Construcción del idólatra y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI*, Universidad Javeriana, Instituto Pensar, ICAN, Universidad Iberoamericana de México, Colombia, 2002.
- Colmenares, Germán. "Perspectiva y prospectiva de la historia en Colombia, 1991", *Ensayos sobre historiografía*, Tercer Mundo Editores en coedición con COLCIENCIAS, Universidad del Valle, Banco de la República, 1997, págs. 97-120.
- Collingwood, R.G. *Idea de la historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª ed., en inglés, 1946, primera edición en español, 1952.
- Comte, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*, introducción, traducción y notas de Eugenio Moya, Madrid, 1999.
- De Alba, Guillermo Hernández y Enrique Otero D'Costa. "Carta" en Vergara y Velasco, F.J. *1818. Guerra de independencia*, 2ª ed., Colombia, Editorial Nelly, 1960, págs. 7-9.
- Gualteros María Isabel. "El texto escolar *Historia de Colombia* de Henao y Arrubla y su relación con el método pedagógico utilizado en Colombia entre 1800-1910", trabajo de grado, carrera de Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2005, en CD.
- Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, Planeta, 1996.
- Herrera, Martha Cecilia, et. ál., *La identidad nacional en los textos escolares de las ciencias sociales: Colombia 1900-1950*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2003.
- Márquez, Carlos Cuervo. 1ª edición "introducción", Vergara y Velasco, F.J. traducción y anotaciones con autorización de Eliseo Reclús, *Colombia*, 1893, en 2ª ed., Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1958, págs. 5-8.
- Melo, Jorge Orlando. "Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes", en *Historiografía colombiana. Realidades y perspectivas*, Medellín, Colombia, SEDUCA, 1996.
- Melo, Jorge Orlando. "La literatura histórica en la república", *Historiografía colombiana. Realidades y perspectivas*, colección de Autores Antioqueños, n° 107, Medellín, 1996. (El artículo fue publicado por primera vez en *Manual de literatura colombiana*, Bogotá, Procultura-Planeta 1988, 2 vols.).
- Noiriel, Gérard. *Sobre la crisis de la historia*, Madrid, Cátedra, 1997.
- Ong, Walter. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, Colombia, FCE, 1994.
- Ospina de F. Consuelo. "El método positivista, el paradigma de la historia moderna. Un análisis del texto de Ch. Langlois y Ch. Seignobos, *Introducción a los estudios históricos*", Bogotá, inédito, 2006.
- Palau, Luis Alfonso. "Frenología, epistemología e historia en la obra de Auguste Comte", *Sociología*, Medellín, mimeografiado, mayo de 1981, págs. 21-34.
- Piñilla Díaz, Alexis V. "El compendio de historia de Colombia de Henao y Arrubla y la difusión del imaginario nacional a comienzos del siglo XX", en *Revista Colombiana de Educación*, Bogotá, Colombia, n° 45, págs. 90-117, noviembre de 2003.
- Roa, Jorge. "Prólogo" de la primera edición, de 1897, al libro de Vergara y Velasco, F.J. *1818. Guerra de independencia*, 2ª ed. Colombia, Nelly, 1960, págs. 11-15.
- Topolski, Jerzy. *Metodología de la historia*, Madrid, Cátedra, 1985, cap. VI, num. 3, págs. 97-106.
- Saldarriaga V., Óscar. *Del oficio de maestro. Prácticas y teoría de la pedagogía moderna en Colombia*, Colombia, Corporación Editorial Magisterio, 2003.
- Saldarriaga V., Óscar. "La «cuestión textos» de 1870: una polémica colombiana sobre los *elementos de ideología* de Destutt de Tracy". *Memoria y Sociedad* 17 (junio-diciembre 2004): 41-60.
- Seignobos, Charles. *El método histórico, aplicado a las ciencias sociales*, traducción de la 2ª ed. francesa por Domingo Vaca, Madrid, Daniel Jorro (edit.), 1923.
- Seignobos, Charles y C.V. Langlois. *Introducción a los estudios históricos*, traducción de la 4ª ed. francesa por Domingo Vaca, Madrid, Daniel Jorro, (edit.), 1913.
- Tovar González, Leonardo. "Ciencia y fe: Miguel Antonio Caro y las ideas positivistas", Rubén Sierra Mejía, (edit.), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, Universidad Nacional de Colombia, colección Sede, Bogotá, 2002.
- Tovar Zambrano, Bernardo. "El pensamiento historiador colombiano sobre la época colonial", *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* (ACHSC) n° 10 (1982): 5-117. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Historia.
- Tovar Zambrano, Bernardo. "La historiografía colombiana", *Nueva historia de Colombia*, vol. 4, cap. 8, Bogotá, Planeta, Bogotá, 1989, 199-220.
- Vergara y Velasco, Francisco José. *Tratado de metodología y crítica histórica y elementos de cronología colombiana*, prólogo de Luis Trigueros, Bogotá, Imprenta Electrónica, 1907.
- Vergara y Velasco, F.J. *Archivos nacionales. Índice analítico, metódico y descriptivo* – Primera serie: La colonia 1544-1819, t. I, Gobierno en general, primer vol. cedulario, gobierno, Real Audiencia, virreyes, Bogotá, Imprenta Nacional, 1913, prólogo de Carlos Cuervo Márquez.
- Vergara y Velasco, F.J. *Colombia*, traducción y anotaciones de la obra *Geografía universal*, con autorización del autor Eliseo Reclús, 1ª ed., 1893, 2ª ed., Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1958.
- Vergara y Velasco, F.J. *1818. Guerra de independencia*, 2ª ed., Colombia, Editorial Nelly, 1960.
- Vergara y Velasco, F.J. *Capítulos de una historia civil y militar de Colombia*. Bogotá, Electra, 1905.
- Vergara y Velasco, F.J. *Tratado elemental de historia patria*, Bogotá, Librería Americana, 1905.
- Vergara y Velasco, Francisco Javier. *Tratado de geografía escolar*, Bogotá, Imprenta eléctrica, 1905.
- Zuluaga de E., Olga Lucía. "Colombia: dos modelos de práctica pedagógica durante el siglo XIX", Medellín, Colombia, marzo de 1979 Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Investigaciones Educativas, (mimeo).

Fecha de recepción: agosto 25 de 2006

Fecha de aprobación: septiembre 29 de 2006